



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.375 /

MAT. : AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
JAIME LEOVALDO SANTANDER
MONSALVES.

LAJA, 23 de diciembre de 2016

VISTOS:

- 1) La Licencia Médica N°2-52458815 presentada por JAIME LEOVALDO SANTANDER MONSALVES;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** la Licencia Médica N°2-52458815, presentada por JAIME LEOVALDO SANTANDER MONSALVES, Rut N° Escalafón Auxiliares, Grado 15° E.M., a contar del 22 al 23 de diciembre de 2016.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal